



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Miriam Celeste STANG
Directora General de Despacho
M. ED.

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

USHUAIA, 20 MAY 2014

VISTO la Nota Informe N° 9420/14, presentada por la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita se declare de Interés Educativo Provincial al Taller de Capacitación EXPLORA Ciencias Sociales "LAS CIENCIAS EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO", coordinado por la Licenciada Irina BUSOWSKY, y teniendo como Tutor a la Prof. Carina Elizabet BONNANO, entre los meses de abril y diciembre del presente año, en las ciudades de Río Grande y Ushuaia.

Que está destinado a Directivos, docentes de Nivel Primario y Secundario del área de Ciencias Sociales y sus modalidades, Bibliotecario y Alumnos del último año del Profesorado.

Que esta capacitación tiene tres pilares, la alfabetización científica de los docentes, la actualización disciplinar y la generación de un espacio horizontal de debate y revisión de las didácticas específicas.

Que esta propuesta tiene como objetivos profundizar de manera crítica nuevos saberes y debates en el campo de las Ciencias Sociales; estimular la actualización disciplinar centrada en la práctica docente a través de un trabajo institucional; adaptar propuestas de intervención atendiendo a la desigualdad, como así también incentivar el estudio autónomo a través de la utilización de soportes tecnológicos y comunicación virtual.

Que esta capacitación se desarrolla bajo la modalidad virtual y cuenta con una carga horaria de 120 Hs. reloj, con evaluación.

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente tiene entre sus propósitos promover toda acción de capacitación que contribuya al desarrollo profesional mediante la participación de todos los docentes en propuestas ofrecidas de acuerdo a los lineamientos políticos y educativos provinciales.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el Instrumento Legal pertinente a los fines de Declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial al Taller de Capacitación EXPLORA Ciencias Sociales "LAS CIENCIAS EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO", coordinado por la Licenciada Irina BUSOWSKY, y teniendo como Tutor a la Prof. Carina Elizabet BONNANO, entre los meses de abril y diciembre del presente año, en las ciudades de Río Grande y Ushuaia.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la participación de los docentes al evento mencionado en el artículo 1° de la presente, deberá encuadrarse en lo normado por Resolución M.E.C.C. y T. N° 1727/09.

ARTÍCULO 3°.- Dejar debidamente establecido que la emisión de la presente no eroga gasto alguno a este Ministerio.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M. ED. N°

1098

/2014.-

G.T.F.
H.
R.
A.

Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación.